




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Economía
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico y Junta Académica con 85 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, Matrículas escolares y promedios (85 fojas)
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	27 de octubre de 2022 Acta de sesión: 50/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>





**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa**

**Facultad de Economía**  
**H. Consejo Técnico**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria**  
**Del 16 de agosto de 2022**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las trece horas del día dieciséis de agosto del año dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto del 2020 y por Acuerdo Rectoral del 02 de diciembre de 2021, ratificado por el Consejo Universitario General el 17 de diciembre del 2021, para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, se reúnen de manera virtual por sistema de videoconferencias los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico y el C. Fabián Ortiz Hernández, Consejero Alumno Suplente; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la convocatoria de fecha quince de agosto del año en curso:-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 01.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar;
- 02.- Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día;
- 03.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de H. Consejo Técnico, de fecha 08 de agosto del año dos mil veintidós;
- 04.- Designación de **Experiencias Educativas Vacantes Temporales** a lo establecido en el 1er. Aviso, convocado con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso, del Programa Educativo de Economía;
- 05.- Designación de **Experiencias Educativas Vacantes Temporales** a lo establecido en el 2do. Aviso, convocado con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso, del Programa Educativo de Economía;
- 06.- Designación de **Experiencias Educativas Vacantes Temporales** en el 2do. Aviso, convocado con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso, del Programa Educativo de Geografía;
- 07.- Analizar y aprobar en su caso, las minutas de reunión de trabajo (10 y 11), que presenta la **Dra. Luisa Angelina González César**, Coordinadora de la Academia de Geografía Humana, en donde se realizó y avaló por los integrantes de la Academia, la actualización de los perfiles docentes de las experiencias educativas de (EE): Geografía Económica, Geografía Rural y Urbana, Geografía de la Población, Geografía Política y Geopolítica, Geografía Cultural, Geografía Agraria, Geografía de los Servicios, Género y Espacio, Geografía de la Salud, Geografía Histórica y Geografía del Turismo.
- 08.- Analizar y aprobar en su caso, el manual de Experiencia Recepcional para los programas de Economía y Geografía, que presenta la **Mtra. María Elena Guadarrama Olivera**, Coordinadora de la Academia de Investigación.



09.- Analizar y aprobar en su caso, los escritos que presentan los estudiantes [REDACTED] y [REDACTED] quienes solicitan la anulación de la baja definitiva por las causas establecidas en el Artículo 40, fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Estatuto de los Alumnos 2008

Estudiante-Matricula	PE	Anulación Periodo escolar
[REDACTED]	Economía	Febrero-julio 2022
[REDACTED]	Economía	Febrero-julio 2022
[REDACTED]	Economía	Febrero-julio 2022

10.- Analizar y aprobar en su caso, la solicitud del **Dr. Mario Gómez Ramírez**, Académico del Programa Educativo de Geografía, quien solicita la asignación de la EE Geografía Rural y Urbana Sec. 1 Plaza 4660 con horario de: martes de 7:00-9:59 y viernes de 7:00-8:59 para el periodo escolar agosto 2022-enero 2023, en sustitución de la EE Edafogeografía que forma parte de su carga de trabajo.

11.- Analizar y aprobar en su caso, el cronograma de actividades de Experiencia Recepcional (ordinario y prórroga), periodo agosto 2022-enero 2023 (202301) que presenta la **Dra. Juana Martínez Alarcón**, Coordinadora de Experiencia Recepcional.

12.- Asuntos Generales.

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:-----

### ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Se declara que existe quórum para sesionar.

**SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

**TERCERO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión del ocho de agosto del año dos mil veintidós.

**CUARTO.-** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el 1ER. AVISO del Programa Educativo de Economía de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, convocado con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso.-----

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:-----

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTE	PERFIL ASPIRANTE
Economía	70	<b>Modelos dinámicos</b>	2	Licenciado en Economía, Matemáticas o Estadística, con Maestría y/o Doctorado en Matemáticas o en Ciencias o en Economía o en Ciencias Económicas o en Estadística.	Mtra. Lizbeth Yolanda Garrido Ramírez	Licenciatura en Matemáticas con Maestría en Matemáticas.

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la solicitante los miembros del H. Consejo Técnico designan a la Mtra. Lizbeth Yolanda Garrido Ramírez, en virtud de que es la única aspirante y cumple



con el perfil convocado. Además, cuenta con experiencia docente con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad.

**QUINTO.-** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el 2DO. AVISO del Programa Educativo de Economía de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, convocado con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso. -----

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla: -----

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Economía	73	Estadística	3	Licenciado en Economía, Matemáticas o Estadística, con Maestría y/o Doctorado en Matemáticas o en Ciencias o en Economía o en Ciencias Económicas o en Estadística.	Mtra. Patricia Díaz Gaspar  Lic. Alma Rosa Córdova Aguilar  Mtro. José Luis Martínez Casas	Licenciatura en Estadística con Maestría en Estadística Aplicada.  Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas con Especialidad en Estudios de Opinión  Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Aplicada

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Mtro. José Luis Martínez Casas**, en virtud de que cuenta con el perfil solicitado. Además, cuenta con experiencia docente con resultados satisfactorios. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Economía	73	Finanzas Públicas	2	Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Finanzas Públicas.	Mtra. Nayely de Jesús León Fernández  Dr. José Antonio Molina Hernández	Licenciatura en Economía con Maestría en Finanzas  Licenciatura en Contabilidad, Licenciatura en Administración de Empresas con Maestría en Administración Pública, Maestría en Administración Portuaria y Doctorado en Finanzas Públicas

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Dr. José Antonio Molina Hernández**, debido a que el Doctorado que posee, está relacionado con el programa de estudios de la Experiencia Educativa. **Acuerdo: Por unanimidad.**



**AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES  
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022**

P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Economía	73	<b>Análisis de series de tiempo</b>	1	Lic. en Economía con Maestría o Doctorado en Economía Matemática, o Cs. Económicas, o Teoría Económica, o Economía Aplicada. Con obra publicada con registro ISSN y arbitraje en el área de la economía. O Lic. en Estadística con Maestría o Doctorado en Estad., o Estad. Aplicada, o Probabilidad y Estad., o en Cs. con orientación en Estad. Con un año mín. de experiencia docente en licenciatura o posgrado en Economía, o bien, con obra publicada con reg. ISBN o ISSN en el área de las Cs. económicas.	Mtro. José Luis Martínez Casas	Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Aplicada.

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del solicitante los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Mtro. José Luis Martínez Casas**, por la razón de que, aunque no cumple con el perfil convocado, cuenta con la Maestría en Economía Aplicada en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

**AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES  
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022**

P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Economía	73	<b>Transparencia y Rendición de Cuentas</b>	1	Licenciado en Economía, Derecho o Contaduría con Maestría y/o Doctorado en Administración y/o Gestión Pública o en Derecho Público	Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz  Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez  Dr. José Antonio Molina Hernández	Licenciatura en Derecho con Maestría en Políticas Públicas.  Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Ambiental y Ecológica.  Licenciatura en Contabilidad, Licenciatura en Administración de Empresas con Maestría en Administración Pública, Maestría en Administración Portuaria y Doctorado en Finanzas Públicas.

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz**, por la razón de cuenta con la Maestría en Políticas Públicas en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además, cuenta con experiencia profesional y docente, ha impartido la experiencia educativa en el semestre anterior con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

**AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES  
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022**

P.E	ART.	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL
-----	------	-----	-----	------------------	------------	--------



AVISO				ASPIRANTE		
Economía	73	<b>Economía de la salud</b>	1	Licenciado en economía con Maestría economía, o en economía aplicada, o en áreas relacionadas con la economía con experiencia docente mínima de dos años en instituciones de educación superior y experiencia profesional mínima de dos años en el área de la economía de la salud.	Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros	Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Financiera.

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la solicitante los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros**, por la razón de cuenta con la Maestría en Economía Financiera en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Economía	73	<b>Teoría de las organizaciones</b>	1	Licenciado en economía con maestría y/o doctorado en Administración Pública; Administración; Negocios Internacionales. Con experiencia docente mínima de dos años en educación superior.	Mtra. Nayely de Jesús León Fernández	Licenciatura en Economía con Maestría en Finanzas.

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la solicitante los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Mtra. Nayely de Jesús León Fernández**, por la razón de cuenta con la Maestría en Finanzas en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Economía	73	<b>Desarrollo de emprendedores</b>	1	Licenciado en economía con maestría y/o doctorado en economía aplicada, ciencias administrativas con experiencia docente mínima de un año en instituciones de educación superior.	Mtra. Nayely de Jesús León Fernández Mtro. Edgar Sandoval Pérez Mtro. José Luis Martínez Casas	Licenciatura en Economía con Maestría en Finanzas Licenciatura en Economía. Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Aplicada



Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Lic. Edgar Sandoval Pérez**, por la razón de que, aunque no cumple con el perfil convocado, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

**SEXTO.- Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el 2DO. AVISO del Programa Educativo de Geografía de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, convocado con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 11 de agosto del año en curso. -----**

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla: -----

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Desarrollo Local y Globalización</b>	1	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área de Ciencias Sociales, Humanidades, Biológico-Agropecuarias o Económico-Administrativa; dos años de experiencia profesional en la ejecución de proyectos de desarrollo local y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Dra. María Isabel Hernández Sánchez  Dra. Lorena López Cruz  Mtra. Shany Arely Vázquez Espinosa  Dr. José Alberto Maqueo Jiménez	Licenciatura en Economía con Maestría en Desarrollo Regional Sustentable y Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable  Licenciatura en Sociología, Especialización en Métodos Estadísticos Con Maestría en Estudios Sociales y Doctorado en Estudios Sociales  Licenciatura en Geografía con Maestría en Ciencias de la Salud  Ingeniería Agrícola con Maestría en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Dra. Lorena López Cruz**, por la razón de que cuenta con la experiencia profesional y docente con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTE	PERFIL ASPIRANTE
Geografía	73	<b>Geografía Económica</b>	1	Licenciado en Geografía, Economía o carreras afines a la profesión;	Dra. Julieta Flores Muñoz	Licenciatura en Economía Licenciatura en Arqueología con Maestría en Antropología y



				preferentemente con posgrado en Geografía, en el Área Económica, de Ciencias Sociales o Humanidades, con dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.		Phd in Archeology
--	--	--	--	--	--	-------------------

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la solicitante los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Dra. Julieta Flores Muñoz**, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas de esta entidad. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Estadística Aplicada a la Geografía</b>	2	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área Técnica o Área Económico-Administrativa; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Dra. María Leonor Jiménez Valdés  Mtro. Fausto Antonio García Hernández  Lic. Aranza Elizabeth Baruch Vera  Dr. José Alberto Maqueo Jiménez	Licenciatura en Biología con Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias  Ingeniero Mecánico  Licenciatura en Ciencias Atmosféricas  Ingeniería Agrícola con Maestría en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Dra. María Leonor Jiménez Valdés**, en virtud de que cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTE
Geografía	73	<b>Geografía Cultural</b>	1	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión; con posgrado preferentemente en Geografía o en el Área de	<b>Sin aspirantes</b>	<b>Sin aspirantes</b>



				Ciencias Sociales; con dos años de experiencia profesional en el objeto de estudio de la EE y dos años de experiencia docente en el nivel superior.		
--	--	--	--	---	--	--

Se declara **desierta** toda vez que no existen aspirantes.

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Geografía Rural y Urbana</b>	1	Licenciatura en Geografía, Arquitectura, Sociología, Antropología o carreras afines a la profesión; preferentemente con posgrado en Geografía, en el Área de Ciencias Sociales o Humanidades, con dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Mtro. Phidel Cedillo Martínez  Lic. Pablo César Hernández  Dra. María Isabel Hernández Sánchez  Dr. Rodrigo Tovar Cabañas  Dr. José Alberto Maqueo Jiménez	Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Economía con Maestría en Sociología  Licenciatura en Biología  Licenciatura en Economía con Maestría en Desarrollo Regional Sustentable y Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable  Licenciatura en Geografía con Maestría en Geografía y Doctorado en Geografía  Ingeniería Agrícola con Maestría en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Mtro. Phidel Cedillo Martínez**, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas.

**Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Métodos Matemáticos para la Geografía</b>	1	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área	Mtro. Mauricio Héctor Cano Pineda	Licenciatura en Física con Maestría en Educación, con Maestría en Ciencias en la Especialidad en Matemática Educativa



				Técnica o Área Económico-Administrativa; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Lic. Aranza Elizabeth Baruch Vera	Licenciatura en Ciencias Atmosféricas
--	--	--	--	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Mtro. Mauricio Héctor Cano Pineda**, por la razón de que, aunque no cumple con el perfil convocado, cuenta con la Maestría en Ciencias en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además ha impartido la experiencia educativa en el semestre anterior con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Topografía y Análisis del Relieve</b>	2	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en Geografía o en el Área Técnica; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Dr. Aldo Emelio Landa Gómez  Dr. Rodrigo Tovar Cabañas	Licenciatura en Arquitectura con Maestría en Vías Terrestres y Doctorado en Estructura Civil  Licenciatura en Geografía Maestría en Geografía Doctorado en Geografía

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Dr. Aldo Emelio Landa Gómez**, debido a que ha impartido la experiencia en semestres anteriores con resultados satisfactorios. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	<b>Epistemología de la Geografía</b>	1	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión; con posgrado preferentemente en Geografía o en el Área de Ciencias Sociales o de Humanidades; con dos años de experiencia profesional en el objeto de estudio de la EE y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Mtro. Phidel Cedillo Martínez  Mtro. Román Manuel Chávez Díaz	Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Economía con Maestría en Sociología  Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Antropología Social con Maestría en Arqueología,  Licenciatura en



					Dr. Rodrigo Tovar Cabañas	Geografía con Maestría en Geografía y Doctorado en Geografía
--	--	--	--	--	---------------------------	--

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan al: **Mtro. Phidel Cedillo Martínez**, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida, ha impartido experiencias educativas en semestres anteriores con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022						
P.E	ART. AVISO	E.E	SEC	PERFIL REQUERIDO	ASPIRANTES	PERFIL ASPIRANTES
Geografía	73	Género y Espacio	1	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área de Ciencias Sociales o el Área de Humanidades; dos años de experiencia profesional en la aplicación de la perspectiva de género o feminista y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Mtra. Shany Arely Vázquez Espinosa  Dra. María Isabel Hernández Sánchez  Dra. Lorena López Cruz	Licenciatura en Geografía con Maestría en Ciencias de la Salud  Licenciatura en Economía con Maestría en Desarrollo Regional Sustentable y Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable  Licenciatura en Sociología, Especialización en Métodos Estadísticos con Maestría en Estudios Sociales y Doctorado en Estudios Sociales

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan a la: **Dra. Lorena López Cruz**, por la razón de que cuenta con la experiencia profesional y docente con resultados satisfactorios y participa activamente en las actividades académicas. **Acuerdo: Por unanimidad.**

**SÉPTIMO.-** Este H. Consejo Técnico con fundamento del Capítulo III, Artículos 19 y 20, fracción III del Reglamento de Planes y Programas de Estudio de la Universidad Veracruzana y después de analizar la solicitud y las minutas de reunión de trabajo que anexa la Dra. Luisa Angelina González César, Coordinadora de la Academia de Geografía Humana, APRUEBA la presentación de la actualización de los perfiles docentes de las experiencias educativas de GEOGRAFÍA ECONÓMICA, GEOGRAFÍA RURAL Y URBANA, GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN, GEOGRAFÍA POLÍTICA Y GEOPOLÍTICA, GEOGRAFÍA CULTURAL, GEOGRAFÍA AGRARIA, GEOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS, GÉNERO Y ESPACIO, GEOGRAFÍA DE LA SALUD, GEOGRAFÍA HISTÓRICA Y GEOGRAFÍA DEL TURISMO, PLAN 2017.

**OCTAVO.-** Este H. Consejo Técnico APRUEBA el manual de Experiencia Recepcional para los programas de Economía y Geografía, que presenta la Mtra. María Elena Guadarrama Olivera, Coordinadora de la Academia de Investigación.

**NOVENO.-** Con base a los lineamientos establecidos en la circular de Procedimiento para solicitud de reingreso a quienes causaron baja definitiva por la pandemia de COVID-19, publicada el 11 de agosto en curso, de la Dirección General de Administración Escolar y considerando el contenido del inciso c) que



dice: Las bajas definitivas por las causas establecidas en el Artículo 40, fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Estatuto de los Alumnos 2008 que se hayan aplicado durante los periodos escolares septiembre 2020-febrero 2021, febrero-julio 2021, agosto 2021-enero 2022 y febrero-julio 2022 podrán cancelarse, previa solicitud del interesado al H. Consejo Técnico de su entidad académica, para posterior análisis y validación de la Dirección General de Administración Escolar. Este H. Consejo Técnico, una vez analizado el historial de cada estudiante y en atención a la circular arriba descrita, se aprueba por única ocasión, las solicitudes recibidas para anular la baja definitiva del periodo escolar febrero-julio 2022, de los estudiantes N8-I N9-ELIMINADO 1 con matrícula N10-ELIMINADO 1 N11-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIM y N13-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELIMINADO 1 del programa educativo de Economía, esto, debido de que no se otorga ningún criterio legal para negar las solicitudes recibidas. Asimismo, se turna a la Secretaría de esta facultad para que envíe la resolución a la Dirección General de Administración Escolar para su análisis, y en su caso, aplicación de la cancelación de la baja definitiva.

**DÉCIMO.-** Toda vez de analizar la solicitud y razón del Dr. Mario Gómez Ramírez, Académico del Programa Educativo de Geografía, quien solicita la asignación de la EE Geografía Rural y Urbana Sec. 1 Plaza 4660 con horario de: martes de 7:00-9:59 y viernes de 7:00-8:59 para el periodo escolar agosto 2022 enero 2023, en sustitución de la EE Edafogeografía que forma parte de su carga de trabajo. Este H. Consejo Técnico, acuerda en turnar a la Secretaría de esta facultad, para que se le notifique al académico Gómez Ramírez que su solicitud no procede debido a que este proceso no es competencia de este órgano colegiado.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en AVALAR el cronograma de actividades de Experiencia Recepcional (ordinario y prórroga), periodo escolar agosto 2022-enero 2023 (202301), que presenta la Dra. Juana Martínez Alarcón, Coordinadora de Experiencia Recepcional.----- No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta , siendo las quince horas con cero minutos del mismo día de su fecha, firmando de conformidad quienes en ella Intervinieron.-----

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva  
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles  
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez  
Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar  
Consejero Maestro

Dr. Guadalupe Hernández Lira  
Representante Académico

Dr. Artemio Calín Mapel  
Representante Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid  
Representante Académico

C. Fabián Ortiz Hernández,  
Consejero Alumno Suplente



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."